

Guayaquil, Abril 10 de 1997

Señores
Accionistas
IMPORTADORA GIJOVE S. A.
Ciudad.

Señores accionistas:

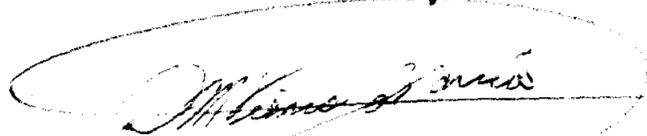
REF. Informe Anual 1996

De conformidad como lo disponen los Estatutos Sociales de la Compañía Importadora GIJOVE S. A., y de acuerdo a las normas legales y Resoluciones de la Ley de Compañías, cumplo con el deber de informar a todos ustedes, que durante el presente ejercicio económico correspondiente al año 1996, la Compañía no ha realizado actividad comercial alguna, lo que queda reflejado en el Balance que se presenta sin movimiento comercial, y sólo para dar cumplimiento a disposiciones de tipo legal y estatutario.

Es menester recalcar que la Compañía no ha efectuado todavía aumento de capital al mínimo legal respectivo, y más bien se encuentra incurso en la Resolución 7982 del 95-12-11 que fue declarada disuelta.

Eso sí se han consignado a la cuenta corriente 346497-0 en el Banco del Pacífico de la Superintendencia de Compañías el valor por reintegro de Gastos de Publicación, por S/.50.000,00.

Atentamente,



Olga Margarita Pienco de García
GERENTE GENERAL

